

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.030

ÍNDICE

MISIÓN: ..... 1

VISIÓN: ..... 2

**FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN**

**SUBFUNCIÓN: 2.5.3 EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Proyecto: Desarrollo Académico Institucional**

Indicadores de Resultados.

Principales Adecuaciones al Presupuesto de Egresos.

Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

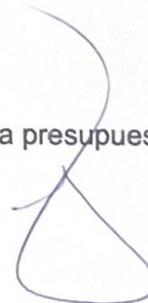
Comparativo de Presupuesto Devengado

Alineación del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional y Ejes del Plan Estatal

**ANEXOS:**

Avance de cumplimiento de indicadores estratégicos PTO2022-53.

Avance de cumplimiento de la matriz de indicadores para resultados por programa presupuestario PTO2022-56.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.030

**MISIÓN:**

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

**VISIÓN:**

En el 2022, la universidad tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura que realice en beneficio de la comunidad.



**2.1.1.2.0.030**

**FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN**

**SUBFUNCIÓN: 2.5.3 EDUCACIÓN SUPERIOR**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

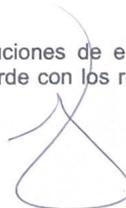
**PROYECTO INSTITUCIONAL: DE GASTO CORRIENTE**

<b>EJE</b>	<b>TEMA</b>	<b>POLÍTICA PÚBLICA</b>	<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>
3.Educación, ciencia y cultura	3.2 Educación para todos	3.2.4 Educación superior de calidad	004 programa de educación superior

**Proyecto: Desarrollo académico institucional.**

La educación superior tiene como finalidad esencial formar profesionales capaces de incorporarse a los procesos de desarrollo del Estado y país, mediante la aplicación de las ciencias, humanidades y tecnología que permitan un desempeño en su trabajo con sentido común y ético; así como, contribuir a ofertar servicios de educación superior estatal con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia, con el propósito de proporcionar educación superior a los alumnos egresados de educación media superior.

Conforme al programa sectorial de educación 2019-2024, las Instituciones de educación superior responden a las necesidades de desarrollo de los sectores productivos y sociales, acorde con los requerimientos del mercado y de las alternativas que brinda la sociedad del conocimiento.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.030

Las acciones emprendidas por la universidad, se han orientado hacia el cumplimiento de su misión, es decir, brindar servicios de educación superior, por ello, uno de los elementos únicos que permite la vida institucional son los alumnos egresados del nivel medio superior que representan la materia prima y la razón de ser de la institución se sustenta en la prestación del servicio de educación superior que busca favorecer a estos jóvenes, por tal razón los alumnos son el elemento fundamental de operación de la universidad.

Al tercer trimestre, mediante una síntesis diagnóstica, el programa del proceso de estancia - estadía de los alumnos que egresan, se cumple con el proyecto de vinculación con la sociedad con la participación de **1,100** alumnos universitarios, (547 mujeres y 553 hombres) en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación desarrollando estadías como: técnico superior universitario, ingenierías y licenciaturas; en donde los alumnos aplican sus conocimientos de calidad recibidos en las aulas, desarrollando el potencial humano; teniendo así, un impacto en la sociedad, coadyuvando en la mejora de los procesos administrativos y de transformación.

Se atendieron **1,099** alumnos de nuevo ingreso inscritos a través de la absorción en educación superior, de las cuales, con sede en Ocosingo, 753 alumnos (333 mujeres y 420 hombres); así como, en las Unidades Académicas en las localidades de Selva Negra, municipio de Rayón, 246 alumnos (121 mujeres y 125 hombres); Crucero San Javier, Ocosingo, 32 alumnos (12 mujeres y 20 hombres) y Crucero Zamora Pico de Oro, municipio de Benemérito de las Américas, 68 alumnos (31 mujeres y 37 hombres).

Se cuenta con **una matrícula de 2,917** alumnos a través de la cobertura en educación superior, de los cuales 1,362 son mujeres y 1,555 hombres, mediante la atención que se brinda a jóvenes de 18 a 22 años para cursar estudios profesionales en las diferentes carreras que oferta esta Universidad, de acuerdo a lo siguiente:

En el nivel de técnico superior universitario, la matrícula es de **1,835** alumnos, (853 mujeres y 982 hombres), distribuidos en 14 programas educativos: administración área capital humano; administración área formulación de proyectos;

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

2.1.1.2.0.030

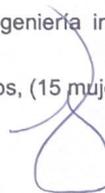
contaduría; turismo hotelería; turismo área desarrollo de productos alternativos; gastronomía; procesos alimentarios; agrobiotecnología área vegetal; agricultura sustentable y protegida; desarrollo de negocios área mercadotecnia; tecnologías de la información área infraestructura de redes digitales, tecnologías de la información área desarrollo de software multiplataforma, tecnologías de la información área entornos virtuales y negocios digitales, procesos agroindustriales área manufactura, construcción. El egreso de este nivel educativo fue de 528 alumnos egresados, (252 mujeres y 276 hombres), bajo el esquema de la normatividad institucional, los jóvenes al egresar también se titulan, por lo tanto son los mismos egresados.

En el nivel ingeniería y licenciatura, la matrícula es de **1,058** alumnos, (495 mujeres y 563 hombres), distribuido en 15 programas educativos: innovación y desarrollo empresarial; proyectos productivos sostenibles; contaduría; gestión y desarrollo turístico; procesos bioalimentarios; agrobiotecnología; agricultura sustentable y protegida; manejo de recursos naturales; gastronomía, gestión del capital humano, gestión de negocios y proyectos, ingeniería civil, entornos virtuales y negocios digitales, redes inteligentes y ciberseguridad, desarrollo y gestión de software. El egreso de este nivel educativo fue de 553 alumnos, (284 mujeres y 269 hombres), mismos que al egresar, también se titulan, por lo tanto son los mismos egresados.

Y en el nivel de posgrado, la matrícula es de **24** alumnos, (14 mujeres y 10 hombres); distribuidos en un programa educativo: maestría en enseñanza de las ciencias, siendo el egreso de este nivel educativo en el mes de enero del 2024.

Así también, se autorizó la creación de **5** programas educativos:

- TSU Procesos industriales área manufactura y su continuidad como Ingeniería industrial, beneficiando a 29 alumnos, (11 mujeres y 18 hombres).
- TSU Desarrollo de negocios área mercadotecnia, beneficiando a 21 alumnos, (15 mujeres y 6 hombres).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2022

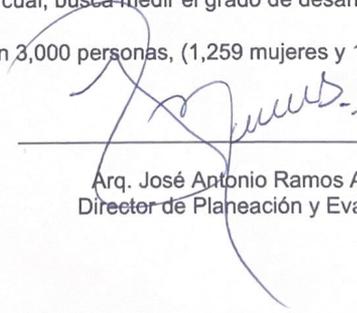
2.1.1.2.0.030

- TSU Tecnologías de información área infraestructura de redes digitales y su continuidad como Ingeniería en redes inteligentes y ciberseguridad, beneficiando a 26 alumnos, (7 mujeres y 19 hombres).
- Ingeniería Civil, beneficiando a 102 alumnos, (28 mujeres y 74 hombres), sede Ocosingo.
- TSU en Construcción, beneficiando a 232 alumnos, (39 mujeres y 124 hombres) con sede Ocosingo, y 24 mujeres y 45 hombres en la Unidad Académica Rayón.

Todos debidamente matriculados, la cual, tuvo una excelente aceptación, lográndose la regularización de estos, bajo la validación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES); dando así inicio al ciclo escolar.

Finalmente, se beneficiaron a **472** alumnos, (238 mujeres y 234 hombres), inscritos en los 6 programas educativos (PE) reconocidos por su buena calidad, siendo: contaduría, turismo área desarrollo de productos alternativos, TI área de desarrollo de software multiplataforma, ingeniería agrobiotecnología, ingeniería en procesos bioalimentarios y licenciatura en gestión y desarrollo turístico; lo cual, busca medir el grado de desarrollo y consolidación institucional.

Con estas acciones se beneficiaron 3,000 personas, (1,259 mujeres y 1,741 hombres).



---

Arq. José Antonio Ramos Alegría  
Director de Planeación y Evaluación